

**CERTIFICADO No. 202 /2019.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de agosto de 2019, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de la subvención de Proyecto del Fondo de Medio Ambiente para Organizaciones Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2019**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión de Medio Ambiente del CORE, conforme al siguiente detalle:

FOLIO	RAZÓN SOCIAL	TITULO DEL PROYECTO	MONTO APROBADO \$
5567	ESTUDIOS SUPERIORES	PATRIMONIO NATURAL Y BIOCULTURALIDAD: ABRIENDO UN NUEVO ESPACIO PARA LA EDUCACION AMBIENTAL EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	8.394.500

**FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2019 Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 100**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS.

Conforme, Arica 20 de agosto de 2019.



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

